



Informe de Labores
Dirección Ejecutiva
2006

Informe de Labores 2006

Dirección Ejecutiva

Introducción

Este informe tiene el objetivo de dar cuentas de nuestra labor durante el período 2006 a las autoridades e instituciones involucradas, así como a la ciudadanía, para quien -a fin de cuentas- se dirige nuestra labor. Esta vocación al mejor servicio de las y los habitantes del país se vislumbra en los tópicos y áreas de trabajo, con los cuales propiciamos mayor ejercicio de sus derechos y el acercamiento a la administración de justicia y a sus servicios, por parte de poblaciones en condición de vulnerabilidad, como lo ejemplifican nuestros programas en materia de migración, niñez y adolescencia, accesibilidad y población indígena.

Son dignos de destacar el trabajo de la Comisión en dos materias, la visibilización del derecho humano al agua y la promoción de la Justicia Restaurativa, ambos temas de gran actualidad y cuyos programas que nos han abierto universos donde se reconocen, además de amplios campos de acción, necesidades de difusión, sensibilización e implementación dirigidos al Sector Justicia así como a la población.

Otro aspecto que requiere apuntarse es la incursión de la Conamaj en proyectos novedosos y de avanzada en lo que se refiere al quehacer de la administración de justicia. Uno de ellos, el Observatorio de Migración y Refugio, se perfila como una instancia de impacto nacional y luego regional, que ofrecerá un punto de análisis y reflexión sobre la información en materia migratoria, dentro de los valores de solidaridad, respeto a los derechos y tolerancia. El programa de recertificación jurídica, en asocio con el Colegio de Abogados y la Defensoría de los Habitantes, abre la posibilidad de que la comunidad jurídica se capacite y profesionalice de acuerdo a las últimas tendencias en materia de perfiles por competencias. La apertura del Centro de Resolución de Conflictos en el cantón de Desamparados constituye un hito en materia de RAC comunitario, así como en la defensa de los derechos de Niñez y Adolescencia, mientras que se constituye en un modelo para otras administraciones locales.

Para efectos de control y monitoreo interesa anotar que dos acciones propuestas en el Plan no se ejecutarán por razones ajenas a nuestra voluntad, a saber, la supervisión de la Licitación para la Capacitación en Oralidad (Programa PJ-BID) por haberse asignado esta función a la Escuela Judicial y la capacitación en materia notarial, por similar razón. Por otra parte, se ejecutaron acciones que originalmente no se incluyeron en el Plan, pero que durante el desarrollo de los programas han surgido como necesarias. Importa decir que estas acciones se encuentran dentro de las áreas de acción establecidas, por lo cual no vienen a causar distorsión alguna en el plan.

Así, ponemos a disposición del más amplio público este recuento de nuestra labor durante el año 2006.

Informe de Labores 2006 **Dirección Ejecutiva**

I. Coordinación interinstitucional

1.1 Sesiones Conamaj

Durante el 2006 el trabajo de la Comisión se puede calificar como intenso, no sólo por la cantidad de sesiones (6 sesiones de enero a diciembre), sino por la rotatividad de la locación donde se llevaron a cabo éstas y la integración de nuevos jerarcas.

Los miembros acordaron la realización de sesiones Conamaj en las diversas instituciones integrantes, organizadas por cada entidad y con rotación continua. La agenda establecida para dichas sesiones llevaría un esquema, el cual podría cambiar según la necesidad de las instituciones: a) Explicación breve de la institución que organiza la actividad y las acciones más relevantes en administración de justicia que está llevando a cabo; b) agenda libre para conversar sobre temas de interés; c) tema específico (si existe la propuesta de algún miembro).

En coherencia con dicho acuerdo hubo sesiones organizadas en la oficina de Conamaj, pero así también en el Colegio de Abogados, la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y en la Defensoría de los Habitantes.

Este mecanismo de reunión sirvió para favorecer la vinculación interinstitucional, conocer mejor a cada institución y sus diversas áreas de acción. De esta forma, se pudieron entrelazar, unir esfuerzos y fomentar los vínculos entre nuestras Instituciones Miembro. A manera de ejemplo de lo anterior podemos citar la coordinación lograda entre el Colegio de Abogados y Conamaj (área Migración y Refugio, Perfil del Litigante, cooperación y logística de actividades); Sala Constitucional, Escuela Judicial y Procuraduría (charlas sobre el nuevo Código Contencioso Administrativo).

Con motivo del cambio de las autoridades de gobierno y, por ende, la entrada de nuevos jerarcas, la Conamaj se vio reestructurada en su interior, contando con nuevos aportes y visiones que enriquecieron la labor. Así este año se dio la bienvenida a la Ministra de Justicia y Gracia, Laura Chinchilla; Viceministro de Justicia, Fernando Ferraro; y el Diputado Alexander Mora, Presidente de Asuntos Jurídicos.

II. Niñez y Adolescencia

2.1 Introducción al RAC para Comités Tutelares

La Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Municipalidad de Desamparados culminaron la capacitación para la formación de mediadores del Primer Centro de Mediación para la resolución de los conflictos, con énfasis en conflictos relacionados con niñez y adolescencia.



Después de 120 horas de capacitación, en el mes de junio se realizó el acto de graduación de 20 mediadores de la comunidad de Desamparados. La actividad fue muy emotiva, debido a la presencia de los capacitándolos y sus familias, los cuales pasaron por un largo proceso que se remonta al año 2005.

Este trabajo pertenece al programa *“Participación activa y movilización social de la ciudadanía a favor de los derechos de la niñez y adolescencia”*, el cual busca generar y promover una participación activa por parte de las instancias locales, desde un ámbito territorial-administrativo, en el Sistema Nacional de Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes, con el fortalecimiento de las Juntas de Protección de la Niñez y los Comités Tutelares de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

Las instituciones organizadoras del curso se mostraron muy satisfechas con la experiencia, a la cual le darán acompañamiento en su proceso de consolidación como Centro de Mediación y, a la vez, planean que éste sea un ejemplo a seguir en otras comunidades y gobiernos locales.

Otra de las metas obtenidas durante el 2006 en este proyecto es la apertura del Centro de Resolución Alternativa de Conflictos en la Municipalidad de Desamparados, la cual se hizo el 30 de noviembre. En este evento se contó con la presencia de autoridades locales, de Unicef y de Instituciones Miembro de Conamaj.

Este centro tiene un gran reto por delante, el cual no sólo consistiría en su buen funcionamiento, aceptación y posicionamiento dentro de la comunidad desamparadeña, sino que por ser el pionero en la materia servirá como modelo a seguir en otras localidades a nivel nacional.

2.2 Directrices para reducir la revictimización de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en procesos judiciales

En los últimos años el Poder Judicial ha realizado esfuerzos con miras a dar cumplimiento a los requerimientos que establece la Ley 7600. Dentro de estos esfuerzos se encuentra la elaboración de una estrategia y mecanismos para un verdadero acceso y trato humano en la administración de justicia a las personas que presentan alguna discapacidad, tanto las personas adultas como a las personas menores de edad.

Este proceso es liderado por la Comisión de Accesibilidad del Poder Judicial, la cual solicitó colaboración a Conamaj para redactar las directrices que se dirijan a disminuir la revictimización de personas con discapacidad que comparecen ante la administración de justicia en calidad de víctima, basados en la experiencia acumulada de años anteriores en el tema por la Comisión.

De manera particular, se estableció la necesidad de dividir el trabajo de redacción de las directrices para personas con discapacidad en dos grupos etarios: personas adultas y personas menores de edad, de forma que se obtuviera como resultado dos documentos por separado.

Para este trabajo se coordinó con el Lic. Rodrigo Jiménez, consultor y experto en la materia, para liderar la metodología de grupos focales y así abordar cualitativamente el tema con dos grupos de profesionales de diversas instituciones privadas y públicas.



Grupo focal para la redacción de directrices para prevenir la revictimización de personas menores de edad con discapacidad en procesos judiciales. Abril de 2006.

Se realizaron 7 grupos focales, incluyendo uno con el Patronato Nacional de la Infancia, quien solicitó la posibilidad de tener una sesión dedicada.



Como producto de estas sesiones el consultor Rodrigo Jiménez preparó dos documentos finales: uno con las directrices para personas adultas mayores con discapacidad y otro con las directrices para personas menores de edad con discapacidad. Estos documentos quedaron plasmados en una publicación, realizada conjuntamente con el Programa PJ-BID.

2.3 Curso Directrices para prevenir la revictimización de personas menores de edad dirigido a funcionarios judiciales

Después de más de un año de no realizar el curso para servidores judiciales en materia de Directrices para prevenir la revictimización de personas menores de edad, la Conamaj, con la colaboración de funcionarias Ericka Ovaes y Vanesa Villanueva del Departamento de Trabajo Social y Psicología de Cartago, establecieron contacto con el Departamento de Personal con el fin de evaluar la posibilidad de incluir este tema dentro de los cursos virtuales que está implementando el Poder Judicial.

Esta iniciativa se encuentra bajo conversaciones, con el propósito de elaborar un curso acorde con las necesidades específicas de las y los funcionarios judiciales, utilizando las nuevas tecnologías, dando seguimiento a un tema que no pierde vigencia. También se ha planteado una solicitud a la Unidad Ejecutora del Programa PJ-BID para que contribuya a financiar el costo de la elaboración de un curso en modalidad virtual, lo que permitiría que la capacitación llegue a un mayor número de funcionarios.

Las compañeras de Trabajo Social y Psicología reestructuraron los contenidos y la metodología del taller presencial, el cual tuvo su primera implementación el 7 de septiembre por invitación del Comité de Género del II Circuito Judicial de San José.

Esta actividad, que reunió a fiscales, jueces, defensores, asistentes judiciales, trabajadoras sociales, psicólogas, quienes se sensibilizaron y capacitaron en el tema, al mismo tiempo fue una experiencia de validación al taller propuesto. Ahora el trabajo pendiente consiste en la revisión de las evaluaciones y la aplicación de cambios a esta versión del taller presencial por parte de las facilitadoras y Conamaj, la búsqueda de financiamiento con miras a llevarlo a cabo en el 2007, así como para trasladarlo a otras sedes judiciales e incorporarlo como un curso permanente para servidores del sistema judicial.



2.4 Convenio de Cooperación entre Conamaj y Unicef para administración de fondos

Una vez más, a través de su Fundación, Conamaj establece un convenio para la administración de fondos provenientes de Unicef, para apoyar la ejecución de actividades incluidas bajo la línea de trabajo de *Fortalecimiento de la base comunitaria del sistema nacional de protección integral de la niñez y la adolescencia y del Proyecto “Derechos de la niñez y la adolescencia indígenas en Costa Rica – hacia el ejercicio de su ciudadanía intercultural”*

Los fondos del presupuesto estipulado se solicitaron y ejecutaron de acuerdo a los planes anuales de trabajo suscritos por Unicef con las contrapartes ejecutoras: Confederación

Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal (Conadeco), Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco), Municipalidad de Desamparados y el Proyecto Lucha contra la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes en Centroamérica.

El compromiso de la Conamaj constituye únicamente en la administración de recursos y no tiene obligaciones en torno a la supervisión técnica o administrativa de los consultores o contrapartes.

Al cierre del año 2006, la Fundación procederá a la liquidación de los Planes de Acción y a la devolución de fondos a Unicef en caso de que no sean ejecutados en su totalidad por las contrapartes. Para el próximo año se esperara continuar con esta labor una vez firmados los nuevos Planes de Acción.

2.5 Campaña de Derechos Humanos con énfasis en Juventud

Por comunicación de la señora Miriam Anchía, integrante del Consejo Superior, Conamaj conoció una campaña sobre Derechos Humanos de la Juventud, desarrollada por una asociación estadounidense llamada Youth for Human Rights.

Dentro de nuestro trabajo se encuentra la promoción y divulgación de derechos, así como un mandato de labores en la línea de niñez y adolescencia. Con base en lo anterior, Conamaj acogió la solicitud de esta asociación al iniciar una campaña de promoción interna al Poder Judicial en materia de derechos humanos, con base en 30 vídeos producidos por Youth for Human Rights.



La campaña titulada “**Mis derechos de todos los días**” consistió en una estrategia de difusión de 30 mensajes destacando un derecho humano individualmente, distribuidos a los y las servidores judiciales vía correo electrónico durante los meses de noviembre y diciembre. Esta campaña se acompañó de volantes en pizarras informativas y se distribuyó a todos los circuitos judiciales del país.

Como cierre se realizará el 14 de diciembre una actividad de proyección de los 30 cortos producidos por Youth for Human Rights, donde se presentará un vídeo por cada derecho humano. En esta actividad se contará con la participación de la Magistrada Ana Virginia Calzada, Presidenta de Conamaj, y de algún representante de dicha asociación en Costa Rica.

III. Difusión de derechos para el acceso a la justicia

3.1 Programa Difusión y Promoción de los Derechos de las Personas Migrantes y Refugiadas

A raíz del trabajo con la Agenda Conamaj 2006 “Derechos de las personas migrantes y refugiadas”, se estableció un equipo de trabajo interinstitucional conformado por:

- Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj).
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- Delegación Unión Europea.
- Centro para los Derechos Humanos de las Personas Migrantes (Cidehum).
- Colegio de Abogados.
- Funcionarios de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Este equipo de trabajo tiene como fin diseñar e implementar iniciativas que sensibilicen, desmitifiquen e informen correctamente sobre aspectos básicos del fenómeno migratorio, así como especificidades en la materia legal nacional e internacional, en pro del fortalecimiento de los derechos de las personas migrantes y refugiadas y su situación en nuestro país.

Este equipo de trabajo se ha dividido y concentrado su labor en varias áreas de acción, las cuales son:

3.1.1 Análisis, discusión e información sobre la nueva Ley de Migración.



El equipo de trabajo a cargo de esta iniciativa ha centrado sus esfuerzos alrededor del planeamiento y ejecución de una serie de talleres, que permitan el desarrollo de un espacio de análisis, discusión y reflexión del ejercicio del derecho migratorio en Costa Rica, enmarcado en la nueva Ley de Migración y Extranjería N° 8487, la jurisprudencia y la doctrina desde la lectura de derechos humanos.

Se desea llevar la propuesta a públicos de profesionales en Derecho que laboran en el sector justicia y litigantes. Adicionalmente, también se pretende capacitar a funcionarios de

instituciones públicas de otros sectores (salud, educación, trabajo), por su relación directa con el impacto de la migración en nuestro país.

Dentro de las acciones llevadas a la práctica por este equipo de trabajo está el planeamiento y realización del “*Curso Ley de Migración y Extranjería No. 8487 a la luz de los Derechos Humanos*”, a partir del 19 de junio donde contamos con la activa participación del Colegio de Abogados en la organización, convocatoria y ejecución del curso.

En este curso combinó aspectos legales nacionales e internacionales abordados desde un panorama integral del fenómeno migratorio, razón por la cual se destinaron algunas sesiones a tratar temas como derechos y deberes de las personas migrantes y refugiadas y aspectos psicosociales de la migración.



Acto inaugural al curso donde se contó con la participación de Lic. Mario Zamora, Director de Migración y Extranjería; Dra. Ericka Hernández, Fiscal del Colegio de Abogados y MSc. Sara Castillo, Directora Ejecutiva de Conamaj.



Este curso contó con una duración efectiva de 16 horas de capacitación y fue impartido a más de 100 profesionales matriculados.

El equipo de trabajo está evaluando realizar otra versión de este curso, modificándolo según las evaluaciones completadas por los y las personas participantes.

3.1.2 Jornadas para medios de comunicación sobre el tratamiento de la noticia migratoria.

Desde el año anterior, con el aporte de la Delegación de la Unión Europea, se han realizado grandes esfuerzos por sensibilizar e informar adecuadamente a los comunicadores sociales frente al fenómeno de la migración, habiendo ya realizado 3 jornadas para comunicadores urbanos.

El fin de este grupo de trabajo es brindar información pertinente y actual a periodistas, productores de programas de opinión, jefes de información y redacción sobre el abordaje y redacción de los hechos noticiosos en el tema migratorio.

Adicionalmente, se pretende promover el papel de los medios de comunicación en sus comunidades como creadores de opinión pública y, de esta forma, contribuir a velar, alentar, ayudar y fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias.



En el mes de abril se llevó a cabo un taller con periodistas regionales del sector de Guanacaste, donde por un día completo se les invitó a recibir información de personas expertas de ACNUR, OIM y UNICEF, así también pudieron compartir con invitados especiales de instituciones que son fuentes regionales de los comunicadores.

Este espacio también sirvió para realimentar a las instituciones coordinadoras de la actividad sobre las necesidades de información presentes en la zona y el impacto que tiene la población migrante en los diferentes sectores involucrados (educación, salud, trabajo).

Este grupo tiene propuesto realizar otro taller en la zona sur del país para inicios del próximo año. El equipo de trabajo está evaluando la posibilidad de invitar también a periodistas panameños que laboran cerca de la frontera.

Como otra de las actividades que este equipo de trabajo llevó a cabo destaca la charla sobre derechos de las personas migrantes y refugiadas, la cual fue dirigida a un grupo de 25 estudiantes de tercer año de periodismo de la Universidad de Costa Rica. Esta actividad contó con el apoyo de la profesora Adriana Zamora, quien imparte la materia Derecho y Periodismo, la cual extendió invitación para organizar esta charla.

Los estudiantes mostraron gran entusiasmo por cada una de las ponencias que se brindaron, las cuales fueron ofrecidas por Giovanni Monge de ACNUR, Daniel Redondo y Daria Braun, ambos de OIM, siempre destacando el tema de protección de derechos humanos de estos sectores de la población.



3.1.3 Talleres a grupos específicos de migrantes sobre sus derechos y la nueva ley.

El trabajo directamente con los grupos de migrantes que tenemos presentes en nuestro país se considera prioritario, por esto el equipo encargado de esta área tiene como fin promover el conocimiento por parte de la población migrante y refugiada de sus derechos y deberes fundamentales para su mejor acceso, cumplimiento y exigibilidad.

Se han identificado dos poblaciones con las cuales se desea trabajar: a) grupos de población migrante y refugiada, b) funcionarios de instituciones y personas de la sociedad civil (migrantes y nacionales) que reproducirían el taller (facilitadores).

Con el apoyo de las estudiantes del Trabajo Comunal Universitario en materia de Refugio de la UCR, este grupo está trabajando en la formulación de la propuesta de contenidos, metodología y materiales para ambos talleres. Se planea tener preparado todo esto en los primeros meses del 2007 e iniciar su implementación.

3.1.4 Alianza con Proyecto de Desarrollo Local y Comunitario (PRODELO) de la GTZ-IFAM

La labor propia de este equipo de trabajo tiene su raíz en el establecimiento de alianzas y cooperaciones interinstitucionales, por esta razón el Proyecto GTZ de Cooperación Alemana y al Instituto de Fomento y Ayuda Municipal contactaron con Conamaj, para plantear la necesidad de capacitación en los cantones fronterizos de la zona norte central en el tema migratorio (Upala, Los Chiles, Sarapiquí, Guatuso, La Cruz).

De esta manera, Conamaj puso en conocimiento al resto de integrantes del equipo sobre esta solicitud específica de capacitación. Se decidió atenderla y se estructuró un taller de capacitación para el viernes 23 de junio en las instalaciones del Instituto Tecnológico en Santa Clara de San Carlos. En esta oportunidad se obtuvo la colaboración de la OIM y Cidehum, quienes hicieron valiosas charlas expositivas.



El público a atender estuvo constituido por 45 participantes, entre los que destacaron funcionarios municipales (regidores, alcaldes, administrativos), líderes comunales, representantes de asociaciones de desarrollo de los cantones fronterizos, periodistas de la zona, funcionarios públicos de instituciones como el PANI, MICIT, ICE, Defensoría de los Habitantes y grupos religiosos de las comunidades vecinas.

De manera puntual se ha conversado con las autoridades de la Agencia de Cooperación Alemana la idea de crear un ente o centro para la solución de los conflictos bifronterizos en la frontera Costa Rica - Nicaragua, con énfasis en los de carácter migratorio. La propuesta formal de este proyecto se encuentra ya elaborada y ha sido puesta en conocimiento de algunas agencias de cooperación.

3.1.5 Observatorio de los Medios de Información y Comunicación Especializado en Población Migrante y Refugiada

En esta área de acción se plantea establecer un diálogo directo con las autoridades migratorias para ofrecerles apoyo en la adopción e implementación de políticas de Estado, desde un marco de los derechos humanos. Esto surgió a raíz de una reunión sostenida con la Ex Relatora de Naciones Unidas para la defensa de los derechos de los migrantes, la señora Gabriela Rodríguez.

Entre las ideas que surgieron fue la elaboración de un proyecto, el cual hoy ya se encuentra estructurado: Observatorio de los Medios de Información y Comunicación Especializado en Población Migrante y Refugiada.

El observatorio tiene como principal objetivo que todos los interlocutores concernidos por el proceso migratorio, tengan acceso a información coherente y sin ambigüedades, en cuanto a las funciones, derechos, procedimientos y expectativas de dichas poblaciones. Por tanto, entre sus tareas se encuentran el monitoreo, control, difusión, evaluación y producción de fuentes de información fidedignas y de criterio amplio en lo que respecta a la temática de la migración y el refugio.

La propuesta surgió de un esfuerzo interinstitucional donde ha participado activamente Conamaj, Colegio de Abogados, ACNUR, OIM, Cidehum y, más recientemente, la Defensoría de los Habitantes. Este 18 de diciembre se realizará la inauguración del Observatorio en una actividad en el Colegio de Abogados.

Por otra parte, en celebración del mes del Migrante, el equipo de trabajo del Proyecto Observatorio organizó el Cineforo “**Migración bajo el lente**”, actividad que tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica el 20 de septiembre de 2006.

Con una nutrida asistencia de público estudiantil, funcionarios públicos, personas migrantes y refugiadas, sector académico universitario, representantes de organismos internacionales y autoridades del Estado como el señor Francisco Morales, Ministro de Trabajo; Arturo Reig Tapia, Embajador de España en nuestro país; arrancó la actividad con la proyección del vídeo de Conamaj “Entre otra gente y otra tierra”.



Posterior a la proyección, la Magistrada Ana Virginia Calzada, Presidenta de Conamaj, expresó unas palabras de apertura dando una breve explicación de lo que es Proyecto Observatorio de Población Migrante y Refugiada, su propósito e importancia en nuestro acontecer nacional. En la mesa principal la acompañó el señor Jozef Merzk, Representante de ACNUR en Costa Rica.

El enfoque humano y testimonial estuvo presente durante toda la actividad, con el cual el público se conectó. Así es como se contó con la participación de un panel conformado por personas migrantes y refugiadas.



Panel de comentaristas integrado, de izquierda a derecha, por Ishtar Yasin Gutiérrez, cineasta; Víctor On, migrante chino; Daniel Redondo, moderador; Olga Hurtado, Fernando Takegami e hija, refugiados colombianos.

El público asistente se mostró impactado por los testimonios del panel, así como con los vídeos proyectados. Participó en la etapa de comentarios y se mostró ávido de información a cerca del Observatorio, su sede, funcionamiento, integración y proyectos.

3.2 TCU - Conamaj

Las iniciativas planeadas y ejecutadas en materia de migración y refugio llevó a un acercamiento con el programa de Trabajo Comunal Universitario de Migración y Refugio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

De esta forma, a partir del segundo semestre del 2006, contamos con tres estudiantes de TCU que apoyan el trabajo realizado en migración. Daniela Torres, estudiante de Preescolar, Paola Vega y Daniela Guevara, ambas estudiantes de Ciencias Políticas, son las compañeras que están brindando apoyo a Conamaj.

Estas estudiantes han trabajado en el seguimiento y ejecución de los proyectos y actividades en migración y refugio. Nuestro agradecimiento a las coordinadoras del TCU por la colaboración y confianza depositada en Conamaj, realmente este joven recurso humano aporta grandes beneficios a la institución y a cada uno de los proyectos que estamos llevando a cabo en migración y refugio.

3.3 Participación en el Foro de Población Migrante

Durante el 2006, la Directora Ejecutiva de Conamaj ha estado tomando participación en el Foro de Población Migrante, Secretaría Técnica a cargo de la Defensoría de los Habitantes. En la reunión del mes de junio, el equipo de trabajo interinstitucional en el tema migratorio de Conamaj expuso ante el resto de integrantes del Foro de Población Migrante, el trabajo realizado hasta la fecha en las diferentes áreas de acción estipuladas.



Reunión del Foro de Población Migrante en la Facultad de Derecho de la UCR el pasado 27 de septiembre.

3.4 Apoyo a OIM en el Día de Naciones Unidas

Por invitación de la OIM, Conamaj y la Sala Constitucional participaron en la celebración del Día de Naciones Unidas el pasado 21 de octubre en las instalaciones de la Villa Olímpica de Desamparados.

Con el fin de impulsar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica y la Municipalidad de Desamparados organizaron esta feria propiciando el acercamiento a las comunidades.

La feria, que inició a eso de las 8 a.m. y finalizó al mediodía, contó con actos culturales, pasacalles, mascaradas, bailes, coros, teatro y muchas otras presentaciones artísticas pensadas en acercar a la familia al tema de los ODM.



La Conamaj y la Sala Constitucional fueron invitadas a participar en un stand informativo para llevar información a la ciudadanía sobre sus derechos y la exigibilidad de estos. Con el apoyo del letrado Olman Rodríguez se ofreció la charla "La Sala Constitucional y sus derechos", donde se presentaron temas como aclaración de conceptos y términos legales, principios, recursos (amparo, hábeas corpus y inconstitucionalidad), así como las formas adecuadas para exigir el respeto de los derechos cuando están siendo violentados.

Para la Conamaj y la Sala Constitucional fue un gran honor acompañar al Sistema de Naciones Unidas presente en el país en la celebración de su día, así como colaborar en el fomento y aplicación de mecanismos que ayudan en el impulso de los ODM.

3.5 Capacitación interna

Funcionarias y funcionarios de Conamaj, Colegio de Abogados, ACNUR, OIM, Cidehum, Unión Europea compartieron el 12 de septiembre una encerrona de aprendizaje sobre expresión oral y utilización de recursos informáticos en actividades de capacitación.

En una jornada de intercambio y aprendizaje, funcionarios y funcionarias de instituciones aliadas de Conamaj en el tema migración compartieron un taller de expresión oral a cargo de la actriz Sara Astica.



En un abordaje dinámico la instructora compartió ejercicios y técnicas para presentaciones orales en público. Temas como manejo del espacio, modulación de la voz, utilización de tecnologías (micrófono), planeamiento del discurso y positivismo mental fueron reiterados durante la capacitación.

Los y las asistentes tuvieron la oportunidad de ejercitar y aprender la técnica de respiración abdominal, con el fin de utilizarla como medio para relajar el cuerpo, controlar los nervios y hablar correctamente previo a la presentación de una charla oral.

Como tema complementario a la jornada matutina, en horas de la tarde el grupo pudo compartir con el técnico audiovisual Frank Alvarado, quien hizo un resumen del tratamiento de la tecnología, la apropiación que los charlistas deben de hacer de ésta y la maximización en los recursos que brindan paquetes informáticos para planificar y llevar a cabo una presentación oral.



Esta actividad estuvo impregnada por la innovación y reflexiones sobre la forma de dinamizar las conferencias. El grupo participante estuvo muy activo en la materia.

Agradecemos la colaboración de los instructores Sara Astica y Frank Alvarado por su colaboración e intercambio de conocimientos.

IV. Capacitación sectorial

4.1 Protección de los Derechos del Consumidor

La Comisión, en conjunto con la Dirección de Apoyo al Consumidor del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, llevó a cabo este año dos actividades para la difusión de derechos del consumidor y actualización de conocimiento en esta materia dirigido a jueces.

La primera acción realizada en esta materia fue un curso dirigido a 26 Jueces y Juezas Civiles, donde se trataron temas variados aplicados a casos reales acontecidos en el país en materia de consumo. Así se explicó el fin de la Ley N° 7472, sus campos de aplicación, principios que informan el derecho de consumo, obligaciones del comerciante, potestades y régimen de sanciones. También se hizo un gran apartado para el tema de garantías al consumidor, contratos de adhesión y cláusulas abusivas, aspectos publicitarios y promociones de ventas, régimen de responsabilidad, tarjetas de crédito y análisis jurisprudencial.

Esta capacitación a Jueces se desarrolló en enero y febrero con un total de 12 horas y fue un éxito gracias al valioso aporte de las instructoras: Directora Ejecutiva de la Dirección de Apoyo al Consumidor, Cinthya Zapata Calvo; la Jefa de Plataforma de Apoyo al Consumidor, Maricruz Goñi Díaz; y la Jefa del Departamento Técnico de Apoyo a la Comisión Nacional del Consumidor, Kattia Chaves Matarrita.



Adicionalmente, en el mes de junio se realizó otra actividad de difusión de derechos del consumidor en los Tribunales de Heredia. Esta actividad fue abierta a toda la comunidad, donde se invitó a los servidores judiciales del circuito, empresarios de la zona y público en general.



Capacitación a Juezas y Jueces Civiles en el Auditorio del Edificio Académico del Colegio de Abogados en los meses de enero y febrero.

4.2 Contraparte y coordinación de la Consultoría para Elaboración del Perfil del / la Abogada/o Litigante y Desarrollo de Propuestas para Mejorar el Sistema Ético y la Práctica Legal.

La Conamaj fue invitada por el Programa PJ-BID para constituirse, junto con el Colegio de Abogados, en contraparte de esta importante Consultoría, la cual fue adjudicada a la empresa Gonzalo Elizondo y Consultores. El inicio de esta consultoría se quiso resaltar con un acto formal que se realizó en el Auditorio Pablo Casafont del Colegio de Abogados, en el cual tuvimos la presencia de importantes autoridades judiciales y del sector, así como un nutrido grupo de abogadas y abogados litigantes. En los pocos meses de ejecución que lleva este contrato se han realizado y aprobado: un plan de trabajo y calendario de ejecución, la propuesta y cuestionarios para la ejecución de las encuestas, un taller para litigantes, así como las propuestas de acción de las consultoras en materia de género y ética. Ambas propuestas fueron puestas en conocimiento de las comisiones respectivas dentro del Poder Judicial. Desde el inicio, la Directora Ejecutiva de Conamaj ha fungido como Coordinadora del equipo contraparte.

4.3 Participación en Comisiones

Durante este año, la Dirección Ejecutiva ha participado de manera permanente en la Comisión de Género del Poder Judicial y asiste por invitación a la Comisión de Accesibilidad del mismo Poder.

Por su parte, la Presidenta ha participado en el Comité Interinstitucional por la Transparencia que sesiona en el TSE y que está trabajando el tema de la firma digital como herramienta para mejorar los procedimientos administrativos y la seguridad jurídica en la Administración Pública.

4.4 Apoyo a charlas y presentaciones de libros

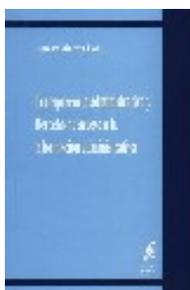
En el mes de noviembre Conamaj brindó apoyo logístico a dos actividades de actualización jurídica en los temas del Código Contencioso Administrativo y Transparencia Administrativa.



Siguiendo un mandato de los miembros Conamaj, se colaboró con la realización de las conferencias sobre el nuevo Código Contencioso Administrativo. En esta actividad, abierta a todo público y hecha en el Auditorio de la Plaza de la Justicia el 15 de septiembre, se contó con las ponencias de Dr. Manrique Jiménez Meza, Dr. Ernesto Jinesta Lobo, Dr. Aldo Milano Sánchez y Dr. Oscar González Camacho.

Estas conferencias obtuvieron una gran respuesta del público, ya que asistieron no sólo funcionarios judiciales sino abogados litigantes, estudiantes de Derecho, Procuradores de la República, servidores de la Defensoría de los Habitantes y de la Contraloría, así como público en general. El auditorio reunió a alrededor de 500 personas.

Complementario a estas conferencias magistrales, se realizó la presentación del libro “*El Nuevo Proceso Contencioso-Administrativo*” (coautoría Jiménez, Jinesta, Milano y González), el cual fue ampliamente solicitado y esperado por el público asistente, quien desde inicios de las actividades estaba deseoso de obtener un ejemplar de esta publicación y escuchar a sus autores comentándolo.



Adicional al apoyo brindado por Conamaj en estas actividades, también se colaboró logísticamente con la presentación de otro libro: “*Transparencia administrativa y Derecho de acceso a la información administrativa*” del Dr. Ernesto Jinesta Lobo.

Además de Conamaj, en esta actividad colaboraron el Poder Judicial, la Sala Constitucional, el Colegio de Abogados de Costa Rica y Transparencia Internacional.

El licenciado Daniel Soley, Defensor Adjunto de los Habitantes, en representación de la Conamaj, ofreció un discurso en el cual destacó como la obra relaciona de una forma asertiva los temas de la transparencia y el acceso a la información con el control del ejercicio de la función pública que deben hacer los ciudadanos en una democracia participativa. Profundiza en la utilización de instrumentos como la rendición de cuentas y la evaluación de los resultados del ejercicio de la función pública.



Lic. Daniel Soley, Defensor Adjunto de los Habitantes, durante el acto de presentación del libro “*Transparencia administrativa y Derecho de acceso a la información administrativa*”.

4.5 Proyecto de Recertificación Jurídica

Producto de la sesión de la Conamaj realizada en la Facultad de Derecho surgió la iniciativa de promover un programa de capacitación y actualización de los y las profesionales en Derecho que respondiera a las necesidades y requerimientos de la sociedad costarricense y del nuevo contexto mundial. Con el apoyo del Lic. Cristián Soto, de la Defensoría de los Habitantes, de Gustavo Silesky, de la Conamaj y del Colegio de Médicos y Cirujanos, la MSc. Rosaura Matarrita preparó el proyecto que permitirá que el Colegio de Abogados inicie pronto el Programa de Recertificación Jurídica, el cual responde a las últimas tendencias en materia de capacitación por competencias.

V. Política Criminal y Sistema Penitenciario

5.1 Primer Congreso Nacional de Justicia Restaurativa en Costa Rica



Costa Rica está pasando por una crisis de violencia. Día a día nos informamos de acontecimientos de carácter violento en nuestras comunidades, escuelas, hogares y lugares de trabajo. El sistema judicial no consigue responder adecuadamente ante el aumento en denuncias y nuestras prisiones se encuentran completamente hacinadas. Este aumento en la violencia no parece ir disminuyendo.

En medio de esta situación tan preocupante para toda la sociedad, existe un movimiento internacional denominado Justicia Restaurativa, que propone nuevos abordajes para enfrentar el delito y promover los vínculos entre las personas y las comunidades. La Justicia Restaurativa busca reparar el daño causado por el delito, enfrentarlo a través del encuentro entre las partes involucradas y afectadas por el delito.

La Comisión

Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj), junto con la Universidad de La Salle, Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, Colegio de Abogados, Círculos S.A., Confraternidad Carcelaria Internacional e ILANUD, organizaron en el mes de junio el **Primer Congreso Nacional de Justicia Restaurativa en Costa Rica**, el cual se enmarca dentro de un programa más amplio, que tiene como objetivo principal introducir y promover la Justicia Restaurativa y sus principios en el sistema nacional de justicia y en la agenda nacional costarricense.



Mesa principal del Acto de Apertura del Primer Congreso de Justicia Restaurativa en Costa Rica. Integrantes (de izquierda a derecha): Miguel Tello, Director Ejecutivo de Círculos S.A.; Olga Marta Mena, Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica; Francisco Dall'Anese, Fiscal General; Magistrada Ana Virginia Calzada, Presidenta de Conamaj; Elías Carranza, Director de ILANUD; y Mario Granados, Decano Escuela de Derecho de la Universidad de La Salle.



Conferencia inaugural "Principios y desarrollos actuales de la Justicia Restaurativa" a cargo del invitado internacional señor Dan Van Ness, Presidente de Confraternidad Carcelaria Internacional.

El Congreso tuvo por función ser la primera actividad que congregue a administradores de justicia, litigantes, al sector académico y la sociedad civil en torno al tema de la Justicia Restaurativa en Costa Rica.

La metodología del Congreso incluyó charlas expositivas a cargo de expertos nacionales e invitados internacionales, videos y trabajo grupal práctico. Se contó con la participación del señor Dan Van Ness, Director del Centro de Justicia y Reconciliación de la Confraternidad Carcelaria Internacional, Estados Unidos; el señor Ted Wachtel, Director del Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas, Estados Unidos, y del Dr. Pedro Scuro, Coordinador del Núcleo de Estudios de Justicia Restaurativa de la Escuela Superior de la Magistratura de Río Grande del Sur, Brasil.

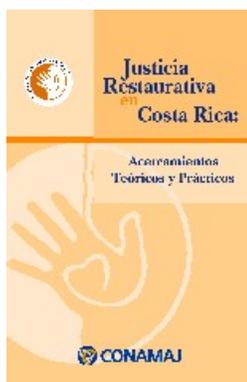
Las actividades del Congreso tuvieron lugar en cuatro locaciones diferentes. El Acto Inaugural se llevó a cabo en el tercer piso de la Corte Suprema de Justicia el 6 de junio a las 6 p.m. La Mesa Redonda “La Justicia Restaurativa, un nuevo paradigma: Aspectos jurídicos y filosóficos” se realizó en el Colegio de Abogados el miércoles 7 de junio a las 6 p.m.

Adicionalmente, las actividades académicas del Congreso se desarrollaron en la Ciudad Científica de la Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca, el día 7 de junio y en la Universidad La Salle, Sabana Sur, el día 8 de junio con un horario de 8 a.m. a 5 p.m. ambos días.



(De izquierda de derecha) Dan Van Ness, Director del Centro de Justicia y Reconciliación de la Confraternidad Carcelaria Internacional, Estados Unidos;. Pedro Scuro, Coordinador del Núcleo de Estudios de Justicia Restaurativa de la Escuela Superior de la Magistratura de Río Grande del Sur, Brasil, y Ted Wachtel, Director del Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas, Estados Unidos.

Dentro de los resultados del Congreso, se determinó la posibilidad de trabajar en variadas áreas, las cuales se proyectan como líneas de acción para desarrollar a futuro la Justicia Restaurativa en Costa Rica. Estas áreas incluyen el ámbito educativo, sector justicia, área penitenciaria, nivel académico universitario y sociedad civil.



El material del Congreso se recopiló y complementó con otros textos de interés para consolidar una obra denominada “Justicia Restaurativa en Costa Rica: Acercamientos Teóricos y Prácticos”.

Así también se estableció un plan de trabajo a desarrollar a corto y mediano plazo, el cual tendrá que ser discutido por las instituciones organizadoras y promotoras de este tema en el país. Este plan de trabajo se presentó el 1 de diciembre ante las entidades organizadoras.

5.2 Capacitación en reuniones restaurativas

Con el propósito de capacitar a personas interesadas en la resolución de conflictos y manejo de situaciones delictivas, utilizando prácticas restaurativas, se realizaron actividades previas al Congreso a cargo de Círculos S.A. De este modo, en el mes de abril se llevó a cabo una capacitación impartida por el Director de Capacitaciones de la organización International Institute For Restorative Practices (I.I.R.P.), el señor Bob Costello, quien se destaca por su amplia trayectoria en la aplicación de programas restaurativos.

Así también, se realizó una capacitación para Facilitadores de Círculos de Diálogo, en el mes de mayo. Esta metodología se ha utilizado en forma exitosa para resolver conflictos y mejorar la comunicación entre grupos y personas.

5.3 Círculo de paz en la comunidad indígena Comte Burica

Aprovechando la visita en el mes de marzo de la señora Kay Pranis, consultora internacional de círculos, se logró viajar a la reserva indígena de Comte Burica, en el sur del país y organizar un círculo de paz en la comunidad y así resolver un conflicto sobre una propiedad que tenía 12 años sin resolverse.

La señora Kay Pranis facilitó el círculo mientras la Directora Ejecutiva de Conamaj hizo la traducción del español al inglés y viceversa. Los mismos integrantes de la comunidad interpretaban del gnöbe al español, haciendo de ésta una experiencia, además de multicultural, multilingüe.

Los participantes se sentaron en un gran círculo en un salón comunal que funcionó como centro de reunión de la pequeña comunidad de Altos de Comte, cabecera de la Reserva Indígena de Comte Burica. Afuera, mirando y escuchando por medio del cedazo de la parte superior de las paredes del edificio, se agrupó otro círculo, conformado por personas interesadas, que por algún motivo no habían sido convocados al círculo inicial o que no habían

podido ingresar por lo limitado del espacio físico. Mujeres, jóvenes, y niños observaron atentamente el proceso.

Un aspecto emblemático de este círculo fue esa conciencia permanente de estar siendo observados por la comunidad, o sea, el círculo externo. A diferencia de otros círculos donde la confidencialidad es un valor, en este caso la publicidad de la experiencia jugó un papel muy positivo hacia la resolución del conflicto, pues los y las participantes del círculo sabían que estaban constituyéndose en ejemplo para los observadores y, por ende, se sentían mayormente responsables por el buen suceso del círculo.

El círculo en Comte Burica duró 6 horas, con una sola interrupción para tomar un refrigerio. La comunidad experimentó un método alternativo de comunicación y de solución de los problemas en el que todas las partes son escuchas, respetadas y tomadas en consideración. A pesar de que durante el círculo hubo ocasiones en que participantes expresaran sus emociones usando palabras muy fuertes, la comunidad presenció y tomó parte de la solución de un conflicto que la había afectado 12 años. Todas las partes directas mostraron satisfacción con los acuerdos.

5.4 Participación de la Dirección Ejecutiva en la Octava Conferencia Internacional del Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas denominada “El próximo paso: construyendo comunidad”

El Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas de los Estados Unidos invitó a participar a la Directora Ejecutiva a su Octava Conferencia Internacional, donde tuvo la oportunidad de asistir como ponente sobre el tema de los desarrollos de la Justicia Restaurativa en Costa Rica.

Esta conferencia reunió a personas de diferentes países que actualmente están aplicando en sus organizaciones prácticas restaurativas. De esta manera, las actividades ofrecieron un espacio de realimentación y conocimiento de múltiples de experiencias alrededor del mundo. Criminólogos, educadores, administradores, abogados, investigadores, consultores, conciliadores, trabajadores sociales, entre otros, aprendieron juntos sobre el avance y aplicación de este tipo de prácticas.

Como única representante de Latinoamérica en esta conferencia, la Directora de Conamaj presentó el caso de Conte Burica y la aplicación de la técnica de círculos de paz en la resolución de un conflicto en una zona indígena.

5.5. Círculo en Juzgado de Mayor Cuantía de Santo Domingo de Heredia

A solicitud del personal del Juzgado de Mayor Cuantía de Santo Domingo de Heredia, la Directora Ejecutiva participó y guió a su equipo de trabajo en un proceso de aprendizaje de la metodología de círculos de paz.

Las actividades realizadas tuvieron lugar en el mes de noviembre y durante dos sesiones de media mañana se explicó a los y las participantes en qué consiste, cómo se aplica y los beneficios de los círculos de paz. Esta fue una experiencia novedosa para los y las servidores judiciales del Juzgado en el que se incluía a los jueces y personal administrativo del lugar, quienes manifestaron su satisfacción con la capacitación.

VI. Participación Ciudadana y Educación Cívica

6.1 Estudio sobre los mecanismos posibles de participación ciudadana en el sistema de administración de justicia

En el marco del Programa Plurianual de Derechos Humanos y Democracia en Centroamérica, patrocinado por la Universidad de Costa Rica y la Comisión Europea, se desarrolló un estudio sobre los mecanismos posibles de participación ciudadana en el sistema de administración de justicia costarricense. Este estudio está siendo dirigido por el Lic. Max Esquivel y un equipo de investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad.

La investigación se propuso recomendar e impulsar la apertura de espacios y la formalización de mecanismos que permitan a las y los usuarios del sistema y organizaciones de la sociedad civil participar activamente en el diseño, ejecución y evaluación de políticas y acciones atinentes al proceso de administración de justicia, a partir de un amplio reconocimiento respecto a la pertinente incorporación de dicha aspiración democrática en el inacabado proceso de modernización judicial.

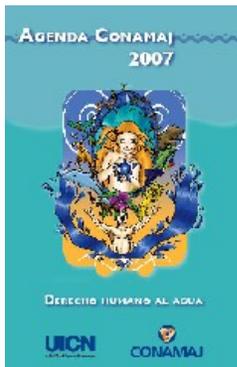
Con la finalidad de avanzar en la concreción de dicho objetivo se consultó a un conjunto de organizaciones sociales, entidades públicas y ciudadanos, interesados en el tema, aplicando la metodología de grupos focales.

Con el respaldo de la Conamaj, se realizaron alrededor de 10 grupos focales, los cuales discutieron sobre propuestas concretas en esta materia. Entre las conclusiones que destacan del análisis de esta información es la sentida necesidad de mayor participación de las distintas representaciones de la sociedad civil en el Poder Judicial, la cual se recomienda efectivizar por medio de mecanismos institucionales y la creación de una secretaría técnica de participación, siendo la recomendación que ésta sea asumida por la Conamaj. Las implicaciones de esta recomendación deberán ser sopesadas por la Comisión cuando conozca formalmente el informe de dicho estudio a inicios de 2007.

VII. Publicaciones

7.1 Agenda Conamaj 2007 “Derecho humano al agua”

Durante el 2006, Conamaj ha llevado a cabo el planeamiento y ejecución de su Agenda 2007, cuyo tema es “Derecho humano al agua”. Con esta Agenda nos proponemos:



- Difundir, informar, sensibilizar sobre el agua como Derecho Humano.
- Capacitar y promover el diálogo sobre la gestión y conservación de este recurso.
- Aportar estrategias para la gestión sostenible de los recursos hídricos, tanto en el ámbito estatal como en el sector privado.
- Generar conciencia sobre el impacto de la gestión, manejo y conservación del recurso hídrico para poblaciones en situación de vulnerabilidad, en particular de las mujeres.

Tal y como ha sucedido en años anteriores, Conamaj ha conseguido aliados para poder llevar a buen fin el proyecto de la Agenda. En la búsqueda de entidades aliadas en el tema, nos encontramos con la valiosa colaboración de Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), el Departamento de Aguas del Ministerio de Ambiente y Energía, el Comité Regional de Recursos Hidráulicos y la Fundación Avina.

Estas entidades, conocedoras de la materia, nos han brindado su ayuda en la redacción de textos para la Agenda, así como en el suministro de información y contactos para nutrir de testimonios de personas que están luchando en el país por la protección del recurso hídrico en sus comunidades.

Fue así como dimos con un caso muy particular en materia de protección y lucha del recurso hídrico. Los vecinos de Lorena de Cartagena, en conjunto con otras 15 comunidades costeras de la zona, desde hace 6 años están en un proceso de defensa del acuífero Nimboyores, debido al interés por parte de una poderosa hotelera transnacional de iniciar la extracción del recurso hídrico subterráneo de la localidad.



Este caso concentró nuestra atención, debido a la interacción de actores sociales y políticos inmiscuidos en él. De esta forma, se tomó la decisión de producir el vídeo que acompaña esta agenda, para mostrar esta experiencia de lucha comunal, narrado desde la vivencia de sus protagonistas. Nuevamente gracias a la colaboración de Carlos Rovira y la Unidad de Audiovisuales de la Escuela Judicial la realización de este vídeo es una realidad.

La presentación pública de la Agenda Conamaj 2007 es el 6 de diciembre y contará también con una exhibición de las ilustraciones que se contrataron para este proyecto. La empresa Mariño Comunicación Visual es la encargada de la elaboración de las ilustraciones y el montaje de dicha exhibición.



Ilustraciones de la Agenda Conamaj 2007 “Derecho humano al agua”

7.2 Presentación de Manual de Facilitadores de Círculos

Para la Conamaj fue un honor poder presentar el Manual de Facilitadores de Círculos a la comunidad jurídica de Costa Rica el martes 7 de marzo en el Miniauditorio del Edificio Académico del Colegio de Abogados de Costa Rica.

Este acto contó con la grata presencia de la autora Kay Pranis, quien ha desarrollado una amplia experiencia en la enseñanza y desarrollo de Círculos en los Estados Unidos, donde realiza una extensa labor con el sistema penitenciario en el Estado de Minnesota. La señora Pranis otorgó los derechos de traducción al español y reproducción de su manual a Conamaj.



Presentación del Manual para Facilitadores de Círculos en el Colegio de Abogados.

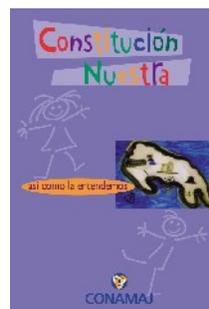
La visita de la señora Pranis se aprovechó para realizar algunos círculos en otras organizaciones, entre los que destaca el que se realizara en la Defensoría de los Habitantes, en coordinación con el Lic. Daniel Soley, Defensor Adjunto.

7.3 Reimpresiones

Debido a su alta demanda dentro de nuestros usuarios y al empleo que le brindamos en capacitaciones y actividades propias de Conamaj, se ha hecho prioritaria la reimpresión de varias publicaciones de nuestra línea editorial, las cuales se detallan a continuación:

Título de la publicación: **Constitución nuestra: así como la entendemos.**

Total del tiraje a reimprimir: 1600 ejemplares.



Título de la publicación: **Directrices para reducir la revictimización de las personas menores de edad en procesos judiciales.**

Total del tiraje a reimprimir: 1000 ejemplares.

Título de la publicación: **Manual para facilitadores de círculos.**

Total del tiraje a reimprimir: 1000 ejemplares.



Así también por razones de escasez, se decidió reimprimir las invitaciones y sobres para éstas con la imagen gráfica de Conamaj. Para este trabajo se contrató a la imprenta Gosestra y se reprodujeron 1000 invitaciones y 1000 sobres.

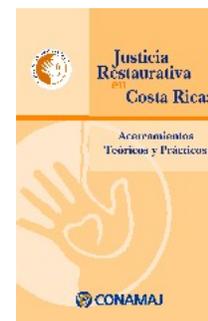
7.3 Nuevas publicaciones

En el segundo semestre de este año se editaron algunos títulos nuevos bajo el sello editorial de Conamaj. Estas nuevas publicaciones vienen a engrosar nuestro cúmulo editorial y aportan nuevas temáticas:

Manual de Derecho Agrario. Autor: Enrique Ulate. Este libro reviste de especial importancia e impacto en el ámbito judicial, ya que aborda una materia muy específica y que en los últimos años ha cobrado relevancia. Este manual es el complemento a una serie de capacitaciones en la materia que el Lic. Ulate impartirá en futuros meses y que Conamaj apoyará. Esta publicación contó con un tiraje de 300 ejemplares.



Justicia Restaurativa en Costa Rica: Acercamientos Teóricos y Prácticos. Como se mencionó en líneas anteriores, esta publicación es una compilación de las ponencias y los conocimientos obtenidos en el Primer Congreso de Justicia Restaurativa que se realizó en el mes de junio. El tiraje de esta publicación es de 500 ejemplares.



Manual de Oralidad para Jueces. Autora: Jenny Quirós Camacho. En apoyo a la autora y al Programa Corte BID, ente patrocinante de la publicación, Conamaj se complació en asumir la coordinación con la empresa diseñadora e impresora. Cabe recordar que Conamaj fue la instancia promotora de la oralidad en el Sector Justicia durante muchos años. Ahora vemos con alegría la existencia en el Poder Judicial de una política institucional en el tema de oralidad que incluye tanto la promoción de esquemas y su aplicabilidad, así como capacitación, donde se enmarca este material. El tiraje de este libro es de 1.500 ejemplares.

7.4 Participación en Ferias

Con motivo del 25 aniversario de la Escuela Judicial, el 22 de noviembre la Conamaj participó con un stand informativo en el edificio del OIJ. El personal planta y estudiantes de TCU presentes en la oficina tomaron turnos para atender a los y las usuarias que se acercaron a esta feria y a nuestro stand informativo.

De manera específica, se brindó información a las personas sobre los proyectos que lidera la Conamaj y, con especial hincapié, se atendieron consultas sobre la línea editorial de la Comisión, la cual siempre causa gran interés y es la principal razón de las consultas atendidas.



Participación del personal de Conamaj con el stand informativo durante la Feria del 25 Aniversario de la Escuela Judicial.

VIII. Asuntos Administrativos

8.1 Personal

El personal de planta de la Conamaj, como bien es conocido, está conformado por una planilla pequeña de cinco personas. Sin embargo, a través de las contrataciones tan oportunas que el presupuesto nos permite tener, podemos contratar a consultores que apoyen sobre todo las labores profesionales en Derecho. Estos profesionales vienen a colaborar y enriquecer la labor que se realiza en Conamaj y son de gran ayuda en la ejecución de los diferentes proyectos.

Así de esta manera, hemos podido contar con la colaboración del Lic. Gustavo Silesky, quien desde el mes de febrero labora medio tiempo como consultor en Conamaj. Para el tema específico de Justicia Restaurativa se contrató a una profesional que se encargó de la compilación de documentos, organización de materiales y elaboración de una propuesta de trabajo en este tema. La consultora Fabiola Bernal fue la encomendada para este trabajo.

En esta misma línea, la colaboración de estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad de La Salle fue un gran aporte para el desarrollo de actividades del Primer Congreso de Justicia Restaurativa, donde contamos con la participación activa de la señora María Auxiliadora Agüero y los jóvenes José Luis Páez y Adrián Castro.

Recalcando lo que se mencionó en líneas anteriores, el aporte de las estudiantes del TCU de la Universidad de Costa Rica: Paola Vega, Daniela Guevara y Daniela Torres ha sido importante para la consecución de los objetivos trazados en los diferentes proyectos y actividades en el tema de migración y refugio.

Asimismo, la Decanatura de Derecho de la ULACIT se convirtió en un aliado nuestro, al brindarnos la oportunidad de tener en nuestra oficina una estudiante de último año de Derecho, Ingrid Solano, que requería hacer su Trabajo Comunal Universitario. Esta oportunidad se dio gracias a la firma de un convenio con esta universidad ratificado durante el 2006. Esta joven profesional ha colaborado en materias específicas como indagaciones y estudios legales, así como revisión de documentos y apoyo en temas como Justicia Restaurativa.

Por otra parte, en materia de capacitación interna, el personal de Conamaj participó en una encerrona para conocer un poco más sobre la técnica de círculos de paz. Esta reunión, la cual contó con la asistencia de colaboradores de la oficina como Ericka Ovarés, Yesenia Salazar y Vanesa Villanueva, se desarrolló durante una mañana en un ambiente abierto y amistoso, durante la cual se hizo una revisión rápida de la técnica de comunicación y resolución de conflictos de círculos de paz, así como prácticas y ejercicios.



Capacitación interna en la técnica de círculos de paz el pasado 28 de julio.

Adicionalmente, el personal de Conamaj también fue invitado a participar en los talleres de no discriminación promovidos por la Secretaría de Género y la Escuela Judicial, de esta manera todo el equipo de trabajo de la Comisión se dividió en parejas y asistieron en diferentes sesiones durante el mes de octubre a los talleres de no discriminación.

El 2006 también fue un año de inmersión en nuevas tecnologías, ya que el personal ha participado en diversos cursos virtuales impartidos por el Área de Gestión Humana del Departamento de Personal del Poder Judicial, a través de la Intranet y del Programa Capacítate. De este modo, las funcionarias de Conamaj han recibido cursos sobre inteligencia emocional, administración del tiempo, técnicas de escucha y comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, entre otros.

8.2 Adquisición de equipo audiovisual

En la renovación que hemos estado haciendo de nuestro equipo de cómputo, después de una gran espera, hemos logrado adquirir una computadora clase B para el uso de la compañera encargada de los asuntos contables de la oficina.

Sin embargo, pese a la autorización del cambio del equipo, ahora nos encontramos con una gran traba administrativa ya que este equipo no cuenta con software para poder utilizarse correctamente. En este entendido, la Dirección Ejecutiva del Poder Judicial informó que la institución no cuenta con licencias de Microsoft para instalar en las máquinas, por lo que tener este nuevo equipo resultó como no tenerlo, debido a la carencia de los permisos para instalar los programas necesarios y así poder cumplir con las labores básicas de una oficina.

Adicionalmente, a través de la Fundación, se adquirió una computadora portátil, la cual vino a suplir la necesidad de equipo que tiene la Comisión para sus múltiples actividades ejecutadas fuera de la oficina, tales como capacitaciones, giras y eventos.

8.3 Alianzas interinstitucionales

Con la valiosa colaboración de instituciones aliadas pudimos llevar a buen término la gran mayoría de las actividades para el primer semestre. Su colaboración logística, de

conocimientos, infraestructura y aporte económico fue fundamental para el desarrollo de los planes trazados.

Eventos de trascendencia nacional como el Primer Congreso de Justicia Restaurativa y las actividades en materia de migración son un claro ejemplo de lo anteriormente expuesto.

Instituciones como Universidad de la Salle, ILANUD, Confraternidad Carcelaria Internacional, Círculos S.A., OIM, ACNUR, ULACIT, Comisión Europea, Proyecto GTZ-IFAM, UNICEF, TCU-UCR, son los grandes aliados durante este primer semestre. Nuestro especial agradecimiento a dos Instituciones Integrantes que han colaborado arduamente con Conamaj en este período: Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y Colegio de Abogados.

Así también destacamos la colaboración y coordinación que hemos logrado con departamentos a lo interno del Poder Judicial como por ejemplo con el Consejo Superior, Escuela Judicial, la Comisión de Accesibilidad y Género, Secretaría de Género, Sala Constitucional, Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional.

8.4 Campaña Informativa sobre la Conamaj

Durante el segundo semestre del 2006, se lanzó una campaña informativa de Conamaj a lo interno del Poder Judicial. Esta campaña siguió una estrategia de comunicación informativa sobre aspectos básicos de la Comisión, de manera que los y las servidores judiciales conocieran su origen, misión, objetivos, estructura, funciones, áreas de trabajo, principales logros y publicaciones de Conamaj.

Esta campaña se llevó a cabo mediante el correo electrónico del Poder Judicial, enviando un mensaje semanal, y reforzado con volantes para pizarras informativas distribuidos en todos los circuitos judiciales del país.

A partir de esta campaña obtuvimos respuestas de los y las servidores judiciales. Múltiples llamadas y mensajes electrónicos solicitando información sobre la Conamaj, sus publicaciones y áreas de trabajo son un ejemplo de la respuesta que hubo. De esta forma, se atendieron solicitudes de colaboración, provenientes de personas que necesitaban datos sobre algún área de trabajo de Conamaj, así como material editorial y bibliográfico de la Comisión.

Nos sentimos complacidos con esta campaña ya que constituye un esfuerzo más que realiza la Comisión por darse a conocer ante su principal público interno, las y los funcionarios judiciales.

8.5 Sitio web de Conamaj

Luego de algún tiempo fuera del ciberespacio, volvemos a ofrecer nuestro sitio web www.conamaj.go.cr destacando la importancia que éste reviste para lograr un acercamiento más con los (as) usuarios (as) de la administración de justicia.

El nuevo diseño fue pensado en los visitantes en línea, dando prioridad a la información y actualización constante de los datos que transmitimos. Ideamos este sitio como un proceso en etapas, arrancando con el ofrecimiento de la información actualizada: actividades recientes, la ejecución proyectos e información variada. Adicionalmente, se ofrecen nuestras publicaciones digitalizadas y los informes de labores, respondiendo a la transparencia que debemos de brindar siempre frente a nuestras Instituciones Miembro y sociedad costarricense. Como manera de diversificar la información brindada, tenemos un sistema de sondeos, por el cual podremos lanzar preguntas sobre temas diversas a nuestros visitantes.

Esperamos abrir pronto nuevas etapas en este proyecto como un sistema de foros e intercambio de información y secciones de noticias del día.

Inicio	Contáctenos	Enlaces	search...
			NOTA RÁPIDA En el mes de noviembre Conamaj brindó apoyo logístico a dos actividades de actualización jurídica en los temas del Código Contencioso Administrativo y Transparencia Administrativa.
MENÚ PRINCIPAL <ul style="list-style-type: none"> • Inicio • Últimas Publicaciones • Publicaciones digitales • Informe de Labores • Contáctenos • Buscar 	LO ÚLTIMO <ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la recreación • Mis derechos de todos los días • Actualización jurídica • Presentación Agenda Conamaj • Día de Naciones Unidas 	POPULAR <ul style="list-style-type: none"> • Perfil del abogado litigante • Cineforo "Migración bajo el lente" • Taller contra la revictimización • ¿Cómo está integrada la Conamaj? • ¿Qué es Conamaj? 	SONDEOS ¿Sabe usted que existe el derecho humano al agua? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="button" value="Vote"/> <input type="button" value="Results"/>
Inicio Derecho a la recreación Written by Aurelia Bolaños Tuesday, 05 December 2006 Mi derecho humano de hoy: Derecho a la recreación  Read more...			
Presentación Agenda Conamaj Written by Aurelia Bolaños Tuesday, 28 November 2006 El próximo 6 de diciembre a las 10 a.m. se presentará la Agenda Conamaj 2007, la cual lleva por tema el derecho humano al			Mis derechos de todos los días Written by Aurelia Bolaños Wednesday, 29 November 2006 Durante noviembre y diciembre, Conamaj está promoviendo una campaña informativa sobre derechos humanos llamada "Mis

Informe de Labores 2006

Dirección Ejecutiva

Conclusión

El cambio institucional y temático siempre ha sido una constante en Conamaj. Nuestro trabajo en muchas áreas se ha caracterizado por ser pionero, es nuestra razón de ser, y este año no ha sido la excepción.

La integración de los jerarcas por parte del Ministerio de Justicia y la Asamblea Legislativa vinieron a enriquecer el debate y análisis que se dan en el seno de la Comisión, y completaron un grupo de jerarcas muy activo y emprendedor.

Cuando miramos en retrospectiva el año 2006 se puede concluir que fue un año con alto movimiento interno y externo en la Conamaj. Hubo cambios importantes, grandes retos y actividades que abordar, así como el arranque de nuevas temáticas tal y como sucedió con justicia restaurativa, en la que empezamos a hacer nuestras primeras incursiones. En este tema el año inicia con un ambicioso programa que involucra los ámbitos judicial, penitenciario, educativo y comunitario, en el cual el rol de la Conamaj se perfila como el de coordinador y promotor.

Otro gran tema de trabajo para la Comisión en el 2007 seguirá siendo la materia de Migración y Refugio, donde la continuidad del programa actual y la implementación del Observatorio requerirán amplia dedicación y trabajo. La fortaleza del equipo actual y el compromiso de las instituciones, junto con el apoyo del TCU de la UCR harán posible darle sostenibilidad al programa y hasta ampliar su impacto.

La Agenda Conamaj “Derecho Humano al Agua” y del vídeo “Nimboyores” constituyen excelentes herramientas para difundir y promover este derecho, tanto en la sociedad civil como en el sector justicia, por lo cual será necesario dedicar en el 2007 recursos y esfuerzos a este campo.

Otra materia que se perfila para el trabajo futuro es la capacitación sobre la nueva legislación de lo contencioso administrativo, donde el cambio demandará una fuerte inversión para ser exitoso. Dada la experticie de la Comisión en los temas de Oralidad y Conciliación, sería conveniente orientar los aportes en estos dos aspectos también.

La energía y recursos humanos y financieros que demandarán estos y todos los demás programas vigentes para el año venidero son muchos, sin embargo los buenos resultados y el impacto logrado este año, serán los generadores que permitan dar continuidad y concreción exitosa a todos ellos.

Agradecemos a todas las personas e instituciones que pusieron sus grandes aportes para que lográramos cumplir nuestras metas y superarlas.

Albricias para todas y todos.